

Tras el incendio del mercante «Casón», se confirma

## Productos «peligrosos y tóxicos» en las costas gallegas

La Coruña. El comandante de marina de La Coruña confirmó ayer que el barco «Casón», embarrancado cerca de Finisterre, tiene a bordo «productos peligrosos y materiales tóxicos». El mercante, de bandera panameña, que el pasado día 5 embarrancó cerca

de Finisterre después de haber sufrido un incendio, no pudo ser reflotado ayer. El mercante continuaba ayer embarrancado tras el incendio que sufrió el pasado viernes, en el que murieron veintitrés marineros de nacionalidad china.

El Comandante de Marina de La Coruña, Antonio Díaz Pacheco-Montenegro, explicó en rueda de prensa que el «Casón» tiene a bordo, entre otra mercancía, 30 kilos de gases inflamables grado 2; 1.000 bidones de líquidos inflamables en grado alto de temperatura, 1.000 bidones de líquidos inflamables de grado medio y una cantidad indeterminada de veneno tóxico de grado 6 de la escala internacional, envasado en contenedores.

Esta carga, según la autoridad española, fue embarcada en los puertos de Hamburgo, Rotterdam y Amberes y, de momento, se ignoran las características concretas ya que todavía no se pudo descifrar el manifiesto de nueve folios.

El Comandante de Marina celebró ayer una reunión con el representante del armador, llegado expresamente desde Hong Kong acompañado por un abogado y un químico, un representante del consignatario, dos representantes de la Embajada de la República Popular de China, la cónsul de Panamá y el jefe de máquinas y el contraestre, que figuran entre los ocho supervivientes del accidente marítimo.

Según el Comandante de Marina la carga se encuentra depositada en cuatro de sus cinco bodegas y en la cubierta, y parte de ella fue la que sufrió los efectos del incendio producido en las bodegas de proa, cuyos rescoldos continuaban a la hora de cerrar esta edición.

### «Oficina de emergencia»

El director general de la Marina Mercante, José Antonio Madoed, llegó ayer a La Coruña, con objeto de tomar contacto di-

recto con el problema, e instalar en esta capital una «oficina de emergencia» hasta que se resuelva el problema.

Para última hora de la noche estaba prevista una reunión en la localidad de Corcubión, próxima a Finisterre, en la que estarían además del Director General y el Gobernador de La Coruña, Andrés Moreno Aguilar, el gerente de la empresa Remolcanosa, encargada del rescate, y los representantes del armador y de la embajada china.

El «Casón» no pudo ser embarrancado debido a que su quilla se encuentra empotrada en las rocas de los bajos.

### Orden de prioridades

Ante esta circunstancia, el Comandante de Marina dijo que se habían fijado un orden de prioridades de acción en las que se incluye en primer lugar salvar la carga, en segundo lugar retirar el combustible y en tercer lugar, recuperar el buque.

Para ello están navegando hacia Finisterre dos grúas instaladas

sobre plataformas, procedentes de Vigo y de La Coruña, con el fin de que puedan ser aproximadas al buque para iniciar hoy, si las condiciones del tiempo lo permiten, la retirada de la carga.

También llegó a la zona el remolcador «Punta Salinas» con base en Gijón, que está preparado especialmente para combatir derrames y mareas negras, que se unió al «Remolcanosa 5» y al «Sertosa 25».

Según el Comandante de Marina, la mayor preocupación de las autoridades es la de evitar posible contaminación como consecuencia del derrame de alguno de los productos.

La misma autoridad aseguró que en la actualidad todo estaba bajo control y que la carga se encontraba segura dentro del barco, por lo que no había posibilidad de que se produjera un desastre ecológico.

Mañana llegarán a La Coruña expertos químicos de la empresa armadora y de la Dirección de la marina Mercante con el fin de analizar los productos, una vez puedan ser desembarcados, y conocer la especificación de cada uno.

Los cadáveres de los 23 marineros de nacionalidad china continúan en los depósitos de la residencia Juan Canalejo del INSA-LUD y del Hospital Materno Infantil y los 8 supervivientes siguen alojados en la Casa del Mar, donde se encuentran en perfectas condiciones físicas.

El representante del armador será quien haya de solventar con el juzgado que instruye el caso, el traslado de los cuerpos, o en su caso las cenizas de las víctimas, así como de los supervivientes, acción en la que colaborará la embajada de la República Popular de China.

Los médicos afirman que puede que nunca lo recuerde

## El presunto conductor suicida no recuerda el accidente por amnesia



Jose Antonio Garcia Castro está ingresado en el Clínico de Madrid. Fotos: L. Magán.

Madrid. El presunto conductor suicida que en la madrugada del pasado viernes causó la muerte de un hombre cuando circulaba en sentido contrario por la carretera de La Coruña, «padece amnesia», informó el subdirector del Hospital Clínico de Madrid, Andrés Díaz Fernández.

José Antonio García Castro, de cincuenta años, ha sido reconocido por los neurólogos del Clínico, quienes han informado de que «a pesar de estar consciente padece una amnesia que le impide recordar el accidente».

El subdirector del Clínico explicó que «la amnesia es muy frecuente en estos casos y todavía no se sabe si podrá recuperarse de ella, caso de la amnesia transitoria, o nunca podrá acordarse del accidente, caso de la amnesia permanente».

Díaz Fernández añadió que el paciente, que ocupa la habitación 0053 del Hospital Clínico bajo una permanente vigilancia policial, «ha mejorado de su conmoción cerebral y desde el punto de vista neurológico tiene una situación relativamente aceptable».

«Sin embargo -agregó el médico-, desde el punto de vis-

ta traumatológico, José Antonio García Castro tendrá que ser intervenido quirúrgicamente en los próximos días ya que sufre fractura de cúbito y radio».

Por otro lado, el titular del juzgado de Instrucción número 10, Carlos Granados, que instruye las diligencias previas a raíz del accidente y que dictó el pasado domingo auto de prisión incondicional contra García Castro, dijo que el traslado del presunto conductor suicida al Hospital Penitenciario de Carabanchel no depende del juez «ya que antes tiene que ser dado de alta en el centro donde es atendido».

### «No es un kamikaze»

El abogado José Luis Suárez Benito, defensor del presunto «conductor suicida» José Antonio García Castro, negó ayer rotundamente que su defendido sea «un kamikaze».

Explicó que las razones subjetivas en las que se basa para negar que su defendido sea «un Kamikaze» se refieren a que éste «es una persona con edad no apropiada para ello, posición económica, formación y arraigo social».

### En la tarde de ayer

## Un accionista muere de infarto en la Bolsa de Madrid

Madrid. Un accionista murió a primeras horas de la tarde de ayer en la Bolsa de Madrid como consecuencia de un infarto de miocardio, informó la Jefatura Superior de Policía.

El accionista y empresario Antonio Díaz Valle de Paz, de 79 años de edad, se desplomó sobre el parquet de la Bolsa a las 13,15 horas señaló la misma fuente.

El anciano fue trasladado a

los servicios médicos de la entidad bursátil, donde fue atendido por los facultativos, pero falleció a los pocos minutos a consecuencia de un paro cardíaco, agregó la policía.

Aunque fuentes de la Bolsa aseguraron no conocer el suceso, los familiares del anciano confirmaron la muerte de Antonio Díaz Valle de Paz y explicaron que «no era la primera vez que sufría un infarto de miocardio».

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Director del Banco o Caja de Ahorros ..... de ..... le agradeceré charge a mi cuenta núm. .... los recibos correspondientes del diario EL DIA DE TOLEDO. Atentamente.  
Don. ....  
Domicilio ..... Localidad ..... Provincia .....  
C.I.F o D.N.I. Nº

Suscripción especial para Toledo capital: Mensual, 1.400 pesetas. Servicio a domicilio.  
Suscripción anual: 17.000 pesetas.  
Suscripción semestral: 8.500 pesetas.  
Suscripción trimestral: 4.200 pesetas.  
Suscripción mensual: 1.400 pesetas.

Nombre del titular de la cuenta: D. ....

NOTA: Enviar a EL DIA DE TOLEDO  
Plza. Zocodover, 7, 3º I.  
45001 TOLEDO

(Firma)